



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 FAMILIA DE BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 070

Fecha (dd/mm/aaaa): 27/04/2021

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 31 10 751 2011 00608 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA GRANADOS BLANCO	causante: SIXTA HELENA GRANADOS DE REMOLINA	Auto de Tramite REHACER TRABAJO DE PARTICION	26/04/2021	1	
68001 31 10 751 2011 00608 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	OLGA GRANADOS BLANCO	causante: SIXTA HELENA GRANADOS DE REMOLINA	Auto ordena comisión A JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES DE PIEDECUESTA	26/04/2021	2	
68001 31 10 008 2016 00131 00	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	RAUL ESTEBAN VARGAS MUTIS	causante LUIS VARGAS SALAMANCA	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A HEREDEROS. SE RECONOCE A CESIONARA DE DERECHOS Y ACCIONES A TITULO UNIVERSAL. DENIEGA ENTREGA DE DINEROS.	26/04/2021	1	
68001 31 10 008 2017 00418 00	Verbal Sumario	HELGA JOHANNA SEPULVEDA CRISTANCHO	EDGAR YESID VARGAS MORENO	Auto Pone en Conocimiento RENUNCIA	26/04/2021	1	
68001 31 10 008 2019 00263 00	Ejecutivo	JENNY LICETH ARIAS PINEDA	JUAN DAVID VEGA CORNEJO	Auto que Ordena Requerimiento	26/04/2021	1	
68001 31 10 008 2019 00588 00	Ejecutivo	DAISY ESTEFANY MACABEO CORREA	HERNAN DARIO FLOREZ JAIMES	Auto termina proceso por Pago Y ORDENA ENTREGA DE TITULO	26/04/2021	1	
68001 31 10 008 2020 00077 00	Ejecutivo	ALEXIS DANILO PLATA RONDANO	ORLANDO PLATA PINZON	Auto que Aprueba Costas	26/04/2021	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
SECRETARIO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------